

PROGRAMA: **Administrar e impartir justicia**

Objetivo: *Impartir y administrar justicia, con estricto apego a la Ley, de manera objetiva, imparcial, pronta y expedita, atendiendo a las demandas de la sociedad y preservando el Estado de Derecho, que contribuya a la paz, seguridad y equidad social.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a que la impartición de justicia en el Estado de México sea con eficacia, a través de juicios con apego a las Leyes aplicables.	Porcentaje de usuarios que consideran buena la atención en los servicios de la institución.	$(\text{Número de usuarios encuestados que considera buena la atención por parte de los servidores judiciales} / \text{Total de usuarios encuestados}) * 100$	85.00	Durante el ejercicio fiscal 2017, de las encuestas aplicadas un total de 2 mil 125 usuarios consideran como buena la atención por parte de los servidores judiciales, lo que representa el 85 por ciento, respecto a los 2 mil 500 usuarios encuestados para conocer como es la atención que brindan los servidores judiciales.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La sociedad del Estado de México tiene mecanismos y procedimientos para resolver y concluir las controversias con estricto apego al Derecho de manera objetiva, imparcial, pronta y expedita; fortaleciendo las garantías de acceso a la justicia.	Eficacia en la impartición de justicia administrativa y fiscal.	$(\text{Total de juicios resueltos} / \text{Total de juicios interpuestos}) * 100$	70.00	Durante 2017, se estima resolver el 70 por ciento del total de juicios que se esperan atender, en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo; con un total de 9 mil 438 juicios resueltos de un total de 13 mil 482 juicios interpuestos.	Estratégico Eficacia Anual
	Porcentaje de asuntos concluidos en primera instancia.	$(\text{Número de asuntos concluidos en primera instancia} / \text{Número de asuntos radicados en primera instancia}) * 100$	88.08	En 2017, se estima la conclusión de 183 mil 610 asuntos en primera instancia, lo que representa el 88.08 por ciento respecto a los 208 mil 458 asuntos radicados en primera instancia.	Estratégico Eficiencia Semestral
	Porcentaje de asuntos concluidos en segunda instancia.	$(\text{Número de asuntos concluidos en segunda instancia} / \text{Número de asuntos radicados en segunda instancia}) * 100$	97.91	Así mismo, se estima la conclusión de 14 mil 503 asuntos en segunda instancia, lo que representa la atención del 97.91 por ciento respecto a los 14 mil 813 asuntos radicados en segunda instancia.	Estratégico Eficiencia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
1. Sentencias revocadas a favor de la ciudadanía del Estado de México, permitiendo una impartición de justicia eficiente.	Porcentaje de sentencias revocadas.	$(\text{Número de sentencias revocadas} / \text{Total de asuntos concluidos por sentencia}) * 100$	4.98	Durante 2017, se espera revocar 3 mil 109 sentencias, de las 62 mil 469 asuntos concluidos por sentencia, lo que representa una atención del 4.98 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral

2. Procedimientos concluidos a través del uso efectivo de los Mecanismos Alternativos .	Porcentaje de procedimientos concluidos por convenio en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa.	(Número de procedimientos concluidos por convenio en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa / Número de procedimientos concluidos en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa) * 100	34.99	En 2017, se estima la conclusión de 5 mil 539 procedimientos por convenio en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa, lo que representa una atención del 34.99 por ciento en relación a los 15 mil 828 procedimientos concluidos en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa.	De Gestión Calidad Trimestral
3. Demandas interpuestas por particulares por actos de las autoridades en materia administrativa y fiscal en salas regionales.	Promedio de asuntos atendidos por Salas Regionales.	(Total de juicios interpuestos en Salas Regionales / Número de Salas Regionales)	1,339	Durante el ejercicio fiscal 2017, se prevé la atención de 9 mil 373 juicios interpuestos, en las 7 Salas Regionales, lo que representa una atención de 1 mil 339 juicios por Sala Regional.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4. Recursos de revisión interpuestos en secciones de la sala superior.	Promedio de asuntos atendidos por Secciones de la Sala Superior.	(Total de Recursos de Revisión Interpuestos en Secciones de Sala Superior / Número de Secciones de Sala Superior)	1,370	Asimismo, se prevé la atención de 4 mil 109 Recursos de Revisión Interpuestos, en las 3 Secciones de Sala Superior, lo que representa una atención de 1 mil 370 asuntos por Secciones de la Sala Superior.	De Gestión Eficiencia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

1.1. Implementación de programas de capacitación continuos y actualizados conforme a las necesidades en materia de administración e impartición de justicia.	Porcentaje de colaboradores judiciales que reciben capacitación continua.	(Número de colaboradores judiciales inscritos en programas de formación continua / Número de colaboradores judiciales) * 100	11.38	Durante 2017, se estima que 560 colaboradores judiciales se inscriban en los programas de formación continua, lo que representa una participación del 11.38 por ciento, respecto a los 4 mil 920 colaboradores judiciales.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1. Iniciación de procedimientos en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa.	Porcentaje de procedimientos iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa con respecto de los asuntos radicados en primera instancia.	(Número de procedimientos iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa / Número de asuntos radicados en primera instancia) * 100	8.36	En 2017, se atenderán 17 mil 429 procesos mediante métodos alternos para la solución de conflictos, lo que representa una atención del 8.36 por ciento, respecto a los 208 mil 458 asuntos radicados en primera instancia.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1. Asesorías jurídicas gratuitas brindadas a la población de escasos recursos que tienen necesidad de promover juicios administrativos y fiscales.	Porcentaje de asesorías gratuitas brindadas.	(Suma de asesorías gratuitas en cada Sala Regional / Asesorías gratuitas programadas) * 100	100.00	Durante 2017, se brindarán 11 mil 44 asesorías gratuitas, lo que representa el 100 por ciento respecto a las asesorías gratuitas que se programaron realizar durante el ejercicio fiscal.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4.1. Trámite y resolución de los recursos de revisión presentados en secciones de sala superior.	Recursos de revisión resueltos respecto a los interpuestos.	(Total de recursos de revisión resueltos en Secciones de Sala Superior / Total de recursos de revisión interpuestos en Secciones de Sala Superior) * 100	70.02	En 2017, se estima resolver 2 mil 877 recursos de revisión en Secciones de Sala Superior, lo que representa el 70.02 por ciento de recursos de revisión de los 4 mil 109 que se esperan atender en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Procuración de justicia**

Objetivo: *Asegurar que la procuración y administración de justicia se realice de manera imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y en estricto respeto a los derechos humanos, a través de la mejora continua, la transparencia en el servicio público y la participación social para mejorar el quehacer del ministerio público.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al logro de una procuración de justicia pronta, expedita, mediante el fortalecimiento de la función ministerial, apegada a la legalidad y de respeto a los derechos humanos.	Porcentaje de denuncias determinadas.	$(\text{Denuncias determinadas} / \text{Denuncias recibidas}) * 100$	52.58	Se estima que para el 2017, se estima determinar 110 mil 149 denuncias, lo que representa el 52.58 por ciento en relación a las 209 mil 496 denuncias recibidas en el Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los mexiquenses tienen resolución satisfactoria en sus demandas de justicia porque el ministerio público obtiene sentencia condenatoria en los casos en que se han reunido los elementos de prueba que permitan sostener el ejercicio de la acción penal.	Porcentaje de sentencias a favor del Ministerio Público.	$((\text{Sentencias condenatorias} + \text{Sentencias Mixtas}) / \text{Total de Sentencias dictadas}) * 100$	87.13	Para 2017, se estima tener 268 mil 18 sentencias condenatorias y mixtas a favor del Ministerio Público, lo que representa un 87.13 por ciento respecto al total de 5 mil 370 sentencias dictadas que emitan los órganos jurisdiccionales del Estado de México.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
1. Denuncias determinadas con ejercicio y no ejercicio de la acción penal por el Ministerio Público.	Porcentaje de denuncias con ejercicio y no ejercicio de la acción penal.	$((\text{Denuncias con ejercicio de la acción penal} + \text{Denuncias con no ejercicio de la acción penal}) / \text{Total de denuncias determinadas}) * 100$	61.14	En 2017, se resolverán 67 mil 346 denuncias por ejercicio y no ejercicio de la acción penal, del total de 110 mil 149 denuncias determinadas, lo que representa un cumplimiento del 61.14 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2. Mandamientos judiciales cumplidos por la policía ministerial.	Porcentaje en el cumplimiento de mandamientos judiciales.	$(\text{Mandamientos Judiciales Cumplidos} / \text{Mandamientos Judiciales recibidos}) * 100$	100.00	Durante el 2017, se estima dar cumplimiento al 100 por ciento de los 14 mil 662 mandamientos judiciales recibidos por la Policía Ministerial.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3. Dictámenes periciales emitidos por el personal pericial.	Porcentaje de eficacia en dictámenes periciales emitidos.	$(\text{Dictámenes realizados} / \text{Dictámenes solicitados}) * 100$	100.00	Para el año 2017, el Instituto de Servicios Periciales, prevé atender un poco más de 465 mil solicitudes de dictámenes periciales, atendiendo el 100 por ciento de lo solicitado.	De Gestión Eficiencia Trimestral

4. Servicios multidisciplinarios y especializados de primer contacto otorgados a las víctimas y ofendidos del delito del Estado de México.	Tasa de variación de servicios multidisciplinarios y especializados de primer contacto otorgados a los usuarios.	((Total de servicios multidisciplinarios y especializados de primer contacto otorgados a los usuarios en el año actual / Total de servicios multidisciplinarios y especializados de primer contacto otorgados a los usuarios en el año anterior) -1) * 100	9.09	Para 2017, se estima brindar 60 mil servicios multidisciplinarios y especializados de primer contacto las víctimas y ofendidos del delito en el Estado de México, lo que representa una variación de 9.09 por ciento, respecto a los 55 mil servicios multidisciplinarios y especializados registrados el año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral
5. Representación jurídica gratuita a personas víctimas y ofendidos del delito, a través de los servicios de asesoría, defensa y patrocinio jurídicos para hacerles saber y proteger sus derechos.	Tasa de variación de víctimas y ofendidos patrocinadas.	((Número de personas víctimas y ofendidos patrocinadas en el año actual / Número de personas víctimas y ofendidos patrocinadas en el año anterior) -1) * 100	100.00	En 2017, se patrocinará un total de 40 mil personas víctimas y ofendidos, lo que representa un incremento de 100 por ciento, respecto las 20 mil personas víctimas y ofendidos patrocinadas en el año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

1.1. Certificación del personal ministerial.	Porcentaje de personal certificado.	(Personal Certificado / Personal inscrito para certificar) * 100	76.22	Para 2017, Se estima que 500 servidores públicos se certificarán, lo que representa un 76.22 por ciento cumplirán los requisitos para obtener su certificación, respecto a las 656 personas que fueron inscritas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
1.2. Resolución de denuncias por medios alternativos.	Porcentaje de denuncias resueltas por medios alternativos.	(Denuncias resueltas por medios alternativos de solución / Total de denuncias recibidas) * 100	7.32	Para 2017, se estima que en el Estado de México de las 209 mil 496 denuncias que se reciben el 7.32 por ciento se resuelva por medios alternativos de solución (15 mil 335 denuncias).	De Gestión Eficiencia Trimestral
1.3. Obtención de autos constitucionales que permitan el ejercicio de la acción penal.	Porcentaje de eficacia en los autos constitucionales.	((Notificación de autos de formal prisión y vinculación obtenidos + Notificación de autos a sujeción a proceso obtenido) / Total de notificación de autos constitucionales) * 100	76.51	En el 2017, se espera lograr 6 mil 997 notificación de autos de formal prisión y vinculación, así como notificación de autos a sujeción a proceso, lo que representa un 76.51 por ciento de eficacia en la obtención de autos constitucionales, respecto al total de 9 mil 145 notificaciones.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1. Cumplimiento de órdenes de investigación asignadas por el Ministerio Público.	Porcentaje de cumplimiento de órdenes de investigación.	(Ordenes de investigación ejecutadas / Ordenes de investigación libradas) * 100	100.00	En 2017, se ejecutarán 37 mil 376 órdenes de investigación, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento órdenes de investigación libradas por el Ministerio Público.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1. Integración y actualización de los registros de la base de datos de gestión de cadáveres y restos humanos no identificados.	Porcentaje de integraciones y actualizaciones de registros de la base de datos de gestión de cadáveres y restos humanos no identificados.	(Número de integraciones y actualizaciones de registros realizados / Número de registros preparados para integrar y actualizar) * 100	100.00	Se estima que para 2017, se realicen el 100 por ciento de las 606 integraciones y actualizaciones de los registros de la base de datos de gestión de cadáveres y restos humanos no identificados.	De Gestión Eficiencia Trimestral

4.1. Asistencia jurídica a las víctimas y ofendidos.	Promedio de consultas jurídicas en las que se otorga información a las víctimas y ofendidos del delito por Defensor Especializado.	(Total de consultas realizadas en las que se otorgó información jurídica / Total de Defensores Especializados)	582.52	Durante el ejercicio fiscal 2017, se estima la realización de 60 mil consultas en las que se otorgó información jurídica, a través de los 103 Defensores Especializados, lo que representa un promedio de 582.52 consultas por defensor especializado.	De Gestión Eficacia Trimestral
5.1. Atención de solicitudes de víctimas y ofendidos inscritos en el Registro Estatal de Víctimas.	Porcentaje de víctimas y ofendidos inscritos en el Registro Estatal.	(Número de víctimas y ofendidos atendidos que solicitaron su inscripción al Registro Estatal de Víctimas / Número total de usuarios atendidos) * 100	12.00	Para 2017, se estima la atención de 2 mil 400 de víctimas y ofendidos que solicitaron su inscripción al Registro Estatal de Víctimas, lo que representa una atención del 12 por ciento, respecto a los 20 mil usuarios atendidos.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Prevención y reinserción social**

Objetivo: *Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reinserción social de las personas privadas de su libertad.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al proceso de prevención y reinserción social, mediante una política institucional integral para evitar la reincidencia delictiva.	Porcentaje de reincidencia delictiva en etapa de prelibertad.	(Personas revocadas en Consejo Técnico Interdisciplinario por reincidencia / Población asistida de preliberados) * 100	2.63	Durante 2017, se llevará a cabo la revocación de libertad a 88 personas por reincidencia delictiva por el Consejo Técnico Interdisciplinario, lo que representa un porcentaje de reincidencia delictiva en etapa de prelibertad de 2.63 por ciento, en relación a las 3 mil 350 personas a pre-liberar, esto debido al impulso de los programas de reinserción social y tratamiento post-institucional.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los internos de los Centros Preventivos del Estado de México son incorporados a programas o actividades de readaptación y reinserción social para disminuir la criminalidad y reincidencia delictiva.	Porcentaje de internos incorporados al programa o actividades de readaptación y reinserción social.	(Número de internos incorporados al programa o actividades de readaptación y reinserción social / Población interna) * 100	41.54	Durante el ejercicio fiscal 2017, se prevé incorporar a 10 mil 800 internos al programa o actividades de readaptación y reinserción social, alcanzado un 41.45 por ciento del total de 26 mil internos.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
1. Adolescentes atendidos en estado de riesgo en la comisión de conductas antisociales.	Tasa de adolescentes detectados y atendidos en estado de riesgo en la comisión de conductas antisociales.	(Adolescentes detectados y atendidos en estado de riesgo / Adolescentes incorporados, informados y/o asistidos en actividades del programa para la Prevención de la Antisocialidad) * 1,000	2.25	Durante el ejercicio 2017, se pretende atender 1 mil 800 adolescentes asistidos en estado de riesgo por cada mil adolescentes informados, asistidos o incorporados mediante el Programa de Prevención de la Antisocialidad, lo que representa una atención del 2.25 por ciento, respecto a los 800 mil adolescentes asistidos en actividades del programa para la Prevención de la Antisocialidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2. Internos incorporados en el tratamiento de reinserción social, con dictamen positivo en Consejo Técnico Interdisciplinario.	Porcentaje de dictámenes positivos en Consejo Técnico Interdisciplinario.	(Casos de internos con dictamen positivo en Consejo Técnico Interdisciplinario / Casos de internos estudiados por el Consejo Técnico Interdisciplinario) * 100	25.47	En el 2017, se dictaminarán a 1 mil 350 casos de internos por el Consejo Técnico Interdisciplinario, para ser propuestos ante el juez ejecutor de sentencias para su resolución correspondiente, lo que representa el 25.47 por ciento respecto a los 5 mil 300 casos estudiados.	De Gestión Calidad Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					

<p>1.1. Incorporación de los internos al Programa de Laborterapia para el desarrollo de actividades y aptitudes en etapa de reinserción.</p>	<p>Porcentaje de internos incorporados al programa de laborterapia en Centros Preventivos y de Readaptación Social.</p>	<p>(Internos incorporados al programa de laborterapia / Población interna) * 100</p>	<p>71.15</p>	<p>Para el ejercicio 2017, se incorporarán 18 mil 500 personas a actividades de laborterapia en talleres, elaboración de artesanías y servicios generales en los Centros Preventivos y con ello fomentar y eficientar el proceso integral de readaptación y reinserción social, contando con más del 71.15 por ciento de participación de la población penitenciaria en éstas actividades (26 mil internos).</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>1.2. Incorporación de adolescentes al Programa de Prevención de la Antisocialidad.</p>	<p>Porcentaje de adolescentes incorporados, informados y/o asistidos en actividades del programa para la Prevención de la Antisocialidad.</p>	<p>(Adolescentes incorporados, informados y/o asistidos en actividades del programa para la Prevención de la Antisocialidad / Total de adolescentes y jóvenes en el Estado de México) * 100</p>	<p>27.62</p>	<p>Para este 2017, se pretende incorporar, informar o asistir a 800 mil adolescentes y jóvenes del Estado de México, a través de actividades del Programa Prevención de la Antisocialidad, lo que representa una atención del 27.62 por ciento, respecto a los 289 mil 617 adolescentes y jóvenes mexiquenses.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Semestral</p>
<p>2.1. Incorporación de las personas privadas de su libertad al Programa Educativo Penitenciario.</p>	<p>Porcentaje de internos y adolescentes inscritos al programa educativo en los Centros Preventivos y de Readaptación Social y Escuela de Reintegración Social para Adolescentes.</p>	<p>(Internos y adolescentes inscritos al proceso educativo de los CPRS y ERSPA / Población interna en los CPRS y ERSPA) * 100</p>	<p>42.40</p>	<p>Durante 2017, se espera la inscripción de 11 mil 150 internos y adolescentes al proceso educativo de los Centros Preventivos y de Readaptación Social en el Sistema Educativo Penitenciario, lo que representa una atención del 42.4 por ciento respecto a los 26 mil 300 internos en los CPRS y ERSPA. Lo que permitirá fortalecer e impulsar el proceso integral de readaptación y reinserción social.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>

PROGRAMA: **Derechos humanos**

Objetivo: *Contribuir a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos mediante la realización de actividades de investigación, docencia, capacitación, promoción, divulgación protección y defensa de los derechos humanos.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos, mediante la realización de actividades de investigación, docencia, capacitación, promoción, divulgación, protección y defensa de los derechos humanos.	Incidencia de violaciones a derechos humanos.	(Número de expedientes concluidos por existir alguna causal de violación a derechos humanos en el año n / Total de la población de 5 años y más del Estado de México) * 100,000	25.38	Se prevé disminuir en 2017, los 3 mil 769 expedientes concluidos por alguna causal de violación a derechos humanos lo que representa una proporción de 25.38 por ciento de expedientes por cada 100 mil habitantes en el Estado de México, lo que significa una disminución en el número de violaciones acreditadas ante la Comisión.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población del Estado de México es protegida en materia de derechos humanos.	Proporción de la población beneficiada con las acciones de prevención y fomento de la cultura de los derechos humanos.	(Sumatoria de beneficiarios por las actividades de docencia, capacitación, y promoción de los derechos humanos / Total de la población de 5 años y más del Estado de México) * 100	2.00	Durante 2017, se pretende beneficiar a 296 mil 994 personas con actividades de docencia, capacitación y promoción de los derechos humanos, lo que representa un 2 por ciento respecto a las 14 millones 849 mil 701 de personas de 5 años y más del Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
	Proporción de la población beneficiada con las acciones de protección y defensa de los derechos humanos.	(Sumatoria de beneficiarios por las acciones realizadas para la protección y defensa de los derechos humanos / Total de la población de 5 años y más del Estado de México) * 1,000	2.17	En 2017, se pretende beneficiar a 32 mil 225 personas con acciones realizadas para la protección y defensa de los derechos humanos, lo que representaría beneficiar a 2.17 de cada mil habitantes de 5 años y más en el Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
1. Capacitaciones otorgadas en materia de derechos humanos, en los sectores público y social con las sugerencias realizadas por los receptores.	Promedio de personas capacitadas.	(Número de personas beneficiadas con las acciones de capacitación / Total de acciones de capacitación)	50.07	Se estima ampliar a 112 mil 300 beneficiados con las acciones de capacitación, procurando que asistan al menos 50.07 personas por evento, a los 2 mil 243 eventos programados durante 2017.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2. Capacitaciones realizadas en materia de derechos humanos, en los sectores público y social con las sugerencias realizadas por los receptores.	Porcentaje de cumplimiento en la calidad de capacitación en derechos humanos.	(Número de personas capacitadas que opinan favorablemente sobre la capacitación recibida / Total de personas encuestadas) *100	100.00	Además, se buscará lograr que el desarrollo de las acciones de capacitación de la Comisión en 2017, genere la opinión favorable de por lo menos el 100 por ciento de las personas encuestadas (21 mil 500).	De Gestión Calidad Trimestral

3. Acciones de promoción para difundir el respeto de los derechos humanos realizadas.	Promedio de personas beneficiadas con las acciones de promoción.	(Número de personas beneficiadas con las acciones de promoción / Total de acciones de promoción)	170.87	Durante 2017, se pretende beneficiar a 88 mil personas con acciones promoción, lo que representa un promedio de 170.87 personas serán beneficiadas personas por evento, respecto a las 515 acciones de promoción.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4. Orientación otorgada a personas o grupos en situación de vulnerabilidad y/o susceptibles de discriminación con el cumplimiento de acuerdos del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación de las orientaciones-caso y adopción de medidas positivas y compensatorias.	Proporción de orientaciones-caso atendidas.	(Número de expedientes de orientaciones-caso revisados y validados para conclusión / Número de expedientes de orientaciones-caso en seguimiento) * 100	94.62	También en 2017, se busca concluir 123 expedientes de orientaciones-caso revisados y validados, lo que representa una atención del 94.62 por ciento de los 130 expedientes de orientaciones-caso en seguimiento.	De Gestión Eficacia Trimestral
5. Material de difusión distribuido en la entidad para fortalecer la cultura de los derechos humanos.	Porcentaje del material distribuido en la entidad.	(Número de unidades de material distribuido / Número de unidades de material impreso) * 100	80.25	Durante 2017, se pretende distribuir por lo menos el 80.25 por ciento del material de derechos humanos impreso, es decir, 152 mil 500 ejemplares, de las 190 mil 40 unidades de material impreso.	De Gestión Eficacia Trimestral
6. Población orientada y asesorada para fortalecer el ejercicio de los derechos humanos de la población en la entidad.	Proporción de la población asesorada u orientada.	(Número de asesorías u orientaciones proporcionadas / Total de la población de 5 años y más del Estado de México) * 1,000	1.38	Contribuir a garantizar el pleno respeto de los derechos humanos en 2017, mediante el otorgamiento de asesorías y orientaciones a 20 mil 563 personas lo que representa que 1.38 personas por cada mil habitantes en el Estado de México, están recibiendo asesoría y orientación en materia de derechos humanos.	De Gestión Eficacia Trimestral
7. Expedientes concluidos de forma ágil y oportuna radicados por actos u omisiones de naturaleza administrativa provenientes de cualquier autoridad o servidor público.	Porcentaje de expedientes concluidos.	(Quejas concluidas / Quejas en trámite) * 100	82.48	Evitar el rezago en la conclusión de expedientes de queja durante el ejercicio fiscal 2017, mediante la tramitación eficaz del 82.48 por ciento de las quejas en trámite, es decir, 8 mil 839 expedientes de los 10 mil 716 expedientes en trámite.	De Gestión Eficacia Trimestral
8. Recomendaciones concluidas por la autoridad, permitiendo restituir a una persona en el goce de sus derechos humanos los cuales fueron afectados, mediante la aceptación y cumplimiento de las conciliaciones, mediaciones emitidas por la Comisión.	Porcentaje de cumplimiento de recomendaciones.	(Número de recomendaciones cumplidas por la autoridad / Total de recomendaciones en seguimiento) * 100	16.67	Así mismo, se prevé colaborar en el seguimiento que desarrollan las autoridades a las que se han dirigido las recomendaciones, para lograr el cumplimiento de por lo menos el 16.67 por ciento de las que se encuentran en seguimiento durante 2017, es decir, 16 de las 96 en seguimiento y así favorecer la restitución, y en su caso, el goce de los derechos humanos vulnerados.	De Gestión Eficacia Trimestral

9. Asuntos de víctimas atendidos por la Comisión, mediante la gestión de servicios, atención psicológica y médica.	Proporción de víctimas atendidas.	(Número de asuntos de víctimas atendidos por la Comisión / El total de asuntos de víctimas presentados ante la Comisión) * 100	100.00	Para 2017, se espera lograr atender a 128 víctimas u ofendidos del delito que se presente en esta Comisión, lo que representa una atención del 100 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
10. Solicitudes de acceso a la información atendidas oportunamente para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas.	Porcentaje de cumplimiento en la atención a las solicitudes de información recibidas.	(Número de solicitudes de acceso a la información atendidas / Número de solicitudes de acceso a la información recibidas) * 100	100.00	Durante el ejercicio 2017, se atenderá el 100 por ciento las solicitudes de información recibidas ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (230), para fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
11. Fracciones aplicables a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, de la Ley de transparencia actualizadas.	Porcentaje de cumplimiento en la actualización de la información pública de oficio.	((Número de fracciones aplicables de la Ley de transparencia actualizadas / 2) / Total de fracciones aplicables de la Ley de Transparencia) * 100	100.00	Cumplir con las políticas de transparencia y rendición de cuentas de la Comisión, mediante la actualización de las 110 fracciones aplicables del artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública del Estado de México y Municipios, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento con respecto a las 55 fracciones aplicables en los dos periodos establecidos.	De Gestión Eficacia Semestral
12. Servidores públicos de la Comisión capacitados y profesionalizados para fortalecer sus conocimientos y habilidades.	Proporción de servidores públicos de la Comisión capacitados y profesionalizados.	(Número de servidores públicos capacitados y profesionalizados / El total de servidores públicos de la Comisión) * 100	91.07	Contribuir durante 2017, en el desarrollo de habilidades y competencias de 255 servidores públicos de la Comisión, mediante el otorgamiento de cursos de capacitación y apoyos para profesionalización para el 91.07 por ciento de la plantilla de personal, respecto a los 280 servidores públicos de la Comisión.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
1.1. Colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil y sociedad en general para la realización de acciones de capacitación en derechos humanos.	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de capacitación en el sector social.	(Número de acciones de capacitación realizadas en el sector social / Número de acciones de capacitación programadas en el sector social) * 100	100.00	En 2017, se realizarán 1 mil 178 acciones de capacitación programadas en el sector social, a fin de fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos de la población mexiquense, con el cumplimiento del 100 por ciento de las acciones.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1. Colaboración con Instituciones públicas y Defensores Municipales de Derechos Humanos para la realización de acciones de capacitación en la materia.	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de capacitación en el sector institucional.	(Número de acciones de capacitación realizadas en el sector institucional / Número de acciones de capacitación programadas en el sector institucional) * 100	100.00	También en 2017, se realizarán 1 mil 65 acciones de capacitación programadas, con el auxilio de las instancias del sector público, a fin de fortalecer la cultura de los derechos humanos de quienes ofrecen algún servicio a la ciudadanía, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de las acciones.	De Gestión Eficiencia Trimestral

3.1. Realizar acciones de promoción en materia de Derechos Humanos.	Porcentaje de cumplimiento en acciones de promoción.	(Número de acciones de promoción realizadas / Número de acciones de promoción programadas) * 100	100.00	Así mismo, se llevarán a cabo 1 mil 65 acciones de capacitación con el auxilio de las instancias del sector institucional a fin de fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos de quienes ofrecen algún servicio a la población, lo que representa la realización de 100 por ciento de las acciones.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4.1. Atención integral a la sociedad, con el otorgamiento de orientaciones caso en beneficio de personas o grupos en situación de vulnerabilidad y/o de discriminación.	Porcentaje de cumplimiento de orientaciones-caso.	(Número de orientaciones-caso iniciadas / Número de orientaciones-caso programadas) * 100	100.00	Contribuir en la atención a personas y grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el otorgamiento de 130 orientaciones-caso, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
5.1. Fortalecimiento en las acciones de promoción, capacitación y difusión con la publicación suficiente y didáctica de material de apoyo.	Porcentaje de cumplimiento en el desarrollo de material de derechos humanos.	(Total de publicaciones de derechos humanos editadas / Total de publicaciones de derechos humanos programadas) * 100	100.00	Durante 2017, se prevé cumplir al 100 por ciento con la edición de 56 publicaciones especializadas, para contribuir en la difusión y conocimiento de los derechos humanos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
6.1. Fortalecer las acciones de protección y defensa de los derechos humanos, para otorgar asesorías y orientaciones en la materia.	Porcentaje de cumplimiento de asesorías y orientaciones.	(Número de asesorías u orientaciones proporcionadas / Número de asesorías y orientaciones programadas) * 100	100.00	Con la finalidad de prevenir posibles conductas que violenten los derechos humanos, durante 2017, se otorgarán poco más de 20 mil 563 asesorías y orientaciones a la población en general, lo que representaría el cumplimiento del 100 por ciento respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
7.1. Conclusión de los expedientes de queja en términos de lo dispuesto por la normatividad aplicable agilizando las resoluciones sobre violaciones a los derechos humanos.	Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de quejas.	(Quejas concluidas / Quejas programadas concluir) * 100	100.00	También, se espera atender oportunamente a la ciudadanía que presenta su inconformidad por presuntas violaciones a los derechos humanos, a través de la conclusión de 8 mil 839 expedientes, lo que representa un 100 por ciento en el cumplimiento de la meta.	De Gestión Eficiencia Trimestral
8.1. Fortalecimiento al respeto de los derechos humanos, con la emisión de recomendaciones cuando se comprueben violaciones a dichas prerrogativas.	Porcentaje de recomendaciones aceptadas.	(Número de recomendaciones aceptadas / Número de recomendaciones emitidas) * 100	100.00	Se prevé colaborar con instituciones responsables en la atención a las violaciones de derechos humanos para 2017, mediante la aceptación de 36 recomendaciones emitidas, con ello fortalecer la cultura del respeto a los Derechos Humanos, lo que representa una atención del 100 por ciento respecto a las recomendaciones emitidas.	De Gestión Eficiencia Trimestral

9.1. Atención psicológica y asesoría jurídica oportuna a las víctimas.	Porcentaje de cumplimiento en la atención psicológica a víctimas.	(Número de atenciones psicológicas breves y emergentes otorgadas / Número de atenciones psicológicas breves y emergentes programadas) * 100	100.00	Además, se prevé auxiliar oportunamente a las víctimas y ofendidos del delito, mediante el otorgamiento de más de 128 atenciones psicológicas breves y emergentes y asesorías jurídicas, logrando el 100 por ciento de la meta programada para el periodo.	De Gestión Eficiencia Trimestral
10.1. Consolidación de las políticas de transparencia y rendición de cuentas, con la atención a las solicitudes de información pública y la actualización de sitios de Información Pública de Oficio Mexiquense y el sitio web de la Comisión.	Porcentaje de cumplimiento en la atención de solicitudes de acceso a la información.	(Número de solicitudes de acceso a la información atendidas / Número de solicitudes de acceso a la información programadas atender) * 100	100.00	Con el propósito de fortalecer las políticas de transparencia y rendición de cuentas de la Comisión, se atenderán de manera oportuna de poco más de 230 solicitudes de información recibidas, lo que representa un 100 por ciento de cumplimiento.	De Gestión Eficacia Trimestral
11.1. Consolidación de las políticas de transparencia y rendición de cuentas, con la atención a las solicitudes de información pública y la actualización de sitios de Información Pública de Oficio Mexiquense y el sitio web de la Comisión.	Porcentaje de actualización de información pública de oficio.	(Número de actualizaciones de información pública de oficio realizadas / Número de actualizaciones de información pública de oficio programadas) * 100	100.00	Durante 2017, se dará cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de transparencia, mediante la realización de 12 actualizaciones a la información pública de oficio en el IPOMEX, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
12.1. Capacitación para la profesionalización y formación académica de los servidores públicos de la Comisión de Derechos Humanos.	Porcentaje de cumplimiento de cursos de capacitación interna.	(Número de cursos de capacitación interna realizados / Número de cursos de capacitación interna programados) * 100	100.00	En 2017, se prevé contribuir en la capacitación de los servidores públicos de la Comisión, mediante la oferta de 36 cursos dirigidos a actualizar sus conocimientos en temas diversos, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento respecto a los cursos programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Seguridad pública**

Objetivo: Operar el Sistema Estatal de Seguridad Pública, mediante la integración de políticas, estrategias y acciones encaminadas a salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública, para el establecimiento de la seguridad ciudadana.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, mediante la prevención y combate a la delincuencia.	Tasa de denuncias por cada 100,000 habitantes.	$(\text{Número de denuncias} / \text{Población total del Estado de México}) * 100000$	1108.29	Durante el ejercicio fiscal 2017, se prevén 1 mil 108 denuncias por cada 100 mil habitantes, con un total anual de 192 mil 437 denuncias registradas en el Estado, lo que nos permite determinar el incremento o decremento delictivo en la entidad.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
El Estado de México cuenta con cuerpos de Seguridad competentes para salvaguardar la integridad y derechos de las personas.	Tasa de operativos de seguridad pública realizados.	$((\text{Total de operativos de seguridad pública ejecutados en el periodo actual} / \text{Total de operativos de seguridad pública ejecutados en el periodo anterior}) - 1) * 100$	2.50	Para 2017, se prevé realizar 983 mil 397 operativos de seguridad, resultado de las acciones de inteligencia, lo que representa un incremento del 2.50 por ciento, respecto a los ejecutados el año anterior, debido a que las actividades se enfocarán a investigar a las personas vinculadas con delitos de alto impacto para lograr mayor eficacia en la ejecución de los mismos, en beneficio de los mexicanos.	Estratégico Eficacia Trimestral
Nivel: COMPONENTE					
1. Programas de Prevención social del delito ejecutados.	Tasa de beneficiados de los programas de prevención social del delito.	$((\text{Beneficiados de los programas de prevención social del delito periodo actual} / \text{Beneficiados de los programas de prevención social del delito periodo anterior}) - 1) * 100$	1.00	En 2017, se pretende beneficiar con programas de prevención social del delito que realiza la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana a 442 mil 969 personas, incrementando en 1 por ciento el número de beneficiados, respecto a lo registrado el año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2. Estrategias operativas eficientes elaboradas, implementadas y ejecutadas conforme a los programas delictivos de la entidad.	Tasa de panoramas delictivos en el Estado de México.	$((\text{Número de informes registrados en el Sistema de Información Fuente del periodo actual} / \text{Número de informes registrados en el Sistema de Información Fuente del mismo periodo del año anterior}) - 1) * 100$	3.70	Para el ejercicio fiscal 2017, se tiene previsto realizar 6 mil 500 informes del Sistema de Información Fuente, lo que representa un incremento del 3.70 por ciento, respecto a los informes realizados en el año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3. Capacitación otorgada para fortalecer las competencias policiales y de especialización de los elementos de seguridad ciudadana y de procuración de justicia del Estado de México y sus Municipios.	Porcentaje de elementos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana capacitados.	$(\text{Elementos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana capacitados} / \text{Elementos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana programados a capacitar}) * 100$	100.00	En lo que refiere a 2017, se prevé capacitar a 11 mil 700 elementos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, lo que representa la atención del 100 por ciento de capacitación al personal adscrito de esta comisión.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					

1.1. Realización de alianzas entre la ciudadanía y la policía para recuperar los espacios públicos.	Tasa de variación de Vigilantes Voluntarios inscritos en el programa.	((Vigilantes voluntarios inscritos al programa del periodo actual / Vigilantes voluntarios inscritos al programa del periodo anterior) -1) * 100	0.51	En 2017, se estima alcanzar 2 mil 362 vigilantes voluntarios inscritos al programa, con el fin de recuperar espacios públicos y mantener la seguridad en la entidad, lo que representa un incremento de 0.51 por ciento, respecto a los inscritos el año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1. Atención al sistema de Denuncia Anónima 089.	Porcentaje de atención y canalización de llamadas del sistema de denuncia anónima 089.	(Total de llamadas reales canalizadas / Total de llamadas reales recibidas en el sistema de denuncia anónima 089) * 100	100.00	Así mismo en 2017, se prevé atender y canalizar oportunamente 45 mil llamadas reales recibidas en el Sistema de Emergencia 089, al despacho correspondiente para su atención, lo que representa el 100 por ciento de atención a las llamadas recibidas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.2. Atención al Sistema de Llamadas de Emergencia 066.	Porcentaje de atención y canalización de llamadas del sistema de emergencia 066.	(Total de llamadas reales canalizadas / Total de llamadas reales recibidas en el sistema 066) * 100	100.00	Durante 2017, se pretende atender y canalizar el 100 por ciento de las llamadas recibidas en el Sistema de Emergencias 066, es decir 540 mil llamadas canalizadas para su despacho correspondiente.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1. Capacitación al personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.	Porcentaje de elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México capacitados.	(Elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México capacitados / Elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México) * 100	100.00	En 2017, se tiene programado capacitar a 1 mil 400 elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, lo que representa el 100 por ciento del personal adscrito.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.2. Capacitación de cuerpos de seguridad pública municipal para el desempeño de sus funciones.	Porcentaje de elementos de Seguridad Pública Municipal capacitados.	(Elementos de Seguridad Pública Municipal capacitados / Elementos de Seguridad Pública Municipal programados a capacitar) * 100	100.00	Así mismo en 2017, se prevé capacitar a 4 mil 600 elementos de Seguridad Pública Municipal, lo que representa el 100 por ciento del total de elementos programados a capacitar en el año.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Protección civil**

Objetivo: *Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como su patrimonio y el de la Entidad; impulsando una orientación preventiva en caso de siniestros evitando riesgos y accidentes, fomentando la participación social.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil, mediante la promoción de la investigación, capacitación e infraestructura que fortalezcan la protección civil y la vinculación de la prevención, auxilio y recuperación contra daños y peligros originados por fenómenos perturbadores.	Porcentaje de vulnerabilidad de la población en el Estado de México.	(Servicios atendidos derivados de fenómenos perturbadores en el periodo actual / Población total del Estado de México) * 100,000	6.91	Para el ejercicio fiscal 2017, se estima coordinar la atención de aproximadamente 7 servicios por cada 100 mil habitantes, lo que muestra un 6.91 por ciento de comportamiento ideal del indicador, ya que a menor número de emergencias ocurridas, el índice de vulnerabilidad de la población también disminuye.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los habitantes del Estado de México son protegidos en su integridad física y patrimonio ante desastres de origen natural o humanos.	Porcentaje de personas afectadas por fenómenos perturbadores.	(Número total de personas afectadas anualmente / Población del Estado de México) * 100,000	74.87	Para 2017, se estima una afectación de 13 mil personas ocasionadas por los fenómenos perturbadores, lo que representa un promedio de 74.87 personas afectadas por cada 100 mil habitantes de la población del Estado de México.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
1. Sistemas Estatal y Municipal de protección civil fortalecidos con la participación del sector social y privado.	Promedio de asesorías técnicas al personal de los ayuntamientos para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos.	(Asesorías técnicas impartidas al personal de los ayuntamientos para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos / Número de Municipios asesorados)	1.80	Así mismo en 2017, se prevé impartir 225 asesorías técnicas entre los 125 municipios que conforman el Estado de México, lo que representa un promedio de 1.80 asesorías por municipio para la realización o actualización de sus atlas de riesgo.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2. Registro Estatal de Pirotécnicos actualizado.	Porcentaje de Registro Estatal de Pirotécnicos.	(Número de talleres de fabricación pirotécnica registrados en el padrón en el periodo actual / Número de talleres de fabricación pirotécnica programados en el padrón en el mismo periodo) * 100	100.00	En 2017, se pretende que se registren 800 talleres de fabricación pirotécnica en el padrón, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
1.1. Capacitación de la población en general para que conozcan los procedimientos de actuación ante un fenómeno perturbador.	Promedio de personas capacitadas por cursos y talleres impartidos en materia de protección civil.	(Personas capacitadas. / Cursos y talleres impartidos en materia de protección civil).	25.42	Durante el ejercicio fiscal 2017, se espera capacitar a 6 mil personas en los 236 cursos y talleres impartidos en el transcurso del año, lo que representa una asistencia promedio de 25 personas por cada curso.	De Gestión Eficiencia Trimestral

1.2. Atención oportuna a la población.	Porcentaje de solicitudes de información atendidas a través del sistema LOCATEL.	(Solicitudes de información atendidas en el periodo actual / Solicitudes de información programadas en el mismo periodo) * 100	100.00	En 2017, se espera atender el 100 por ciento de solicitudes de información, a través del sistema LOCATEL en razón de una estimación de 18 mil solicitudes atendidas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1. Verificación a talleres pirotécnicos para detectar situaciones de riesgo.	Porcentaje de visitas realizadas a talleres y centros de fabricación, almacenamiento y distribución de productos pirotécnicos.	(Visitas realizadas a talleres y centros de fabricación, almacenamiento y distribución de productos pirotécnicos en el periodo actual / Visitas programadas a talleres y centros de fabricación, almacenamiento y distribución de productos pirotécnicos en el mismo periodo) * 100	100.00	Así mismo, se prevé realizar 815 visitas a talleres y centros de fabricación, almacenamiento y distribución para verificar el cumplimiento de la normatividad Estatal y Federal vigente en la materia, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.2. Promoción para el uso adecuado de artificios pirotécnicos.	Porcentaje de talleres impartidos a usuarios de la actividad pirotécnica.	(Talleres de manejo de juguetería pirotécnica impartidos en el periodo actual / Talleres de manejo de juguetería pirotécnica programados en el mismo periodo) * 100	100.00	Durante 2017, se tiene previsto impartir 950 talleres de manejo de juguetería pirotécnica, lo que representa el 100 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.3. Desarrollo de jornadas de capacitación dirigidas a integrantes del sector pirotécnico.	Porcentaje de jornadas de capacitación dirigidas a artesanos pirotécnicos.	(Jornadas de capacitación impartidas a artesanos pirotécnicos en el periodo actual / Jornadas de capacitación programadas a artesanos pirotécnicos en el mismo periodo) * 100	100.00	Para 2017, se prevé desarrollar jornadas de capacitación impartidas a artesanos pirotécnicos, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento con respecto a lo programado en el mismo periodo del año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Coordinación intergubernamental para la seguridad pública**

Objetivo: *Coadyuvar a mejorar la seguridad ciudadana en la Entidad mediante la ejecución y seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Consejo Estatal y del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en el ámbito de su competencia, así como fungir de enlace con el Sistema Nacional de Seguridad Pública.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al correcto funcionamiento del Sistema Nacional, mediante acciones de coordinación entre los tres Órdenes de Gobierno a efecto de mejorar la seguridad del Estado de México.	Porcentaje en el cumplimiento de los acuerdos registrados en el Consejo Nacional y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.	(Número de acuerdos atendidos, derivados de las sesiones del Consejo Nacional y el Consejo Estatal de Seguridad Pública / Número de acuerdos registrados en las sesiones del Consejo Nacional y el Consejo Estatal de Seguridad Pública) * 100	100.00	En el ejercicio fiscal 2017, se pretende dar cumplimiento a los 8 acuerdos derivados de las sesiones del Consejo Nacional y Estatal de Seguridad Pública, a través de seguimiento permanente a los mismos, lo que representa el 100 por ciento de lo programado.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
El Sistema de Seguridad Pública del Estado de México fortalece sus mecanismos de coordinación con las instancias de Seguridad Pública de los tres Órdenes de Gobierno, para dar cumplimiento a los Programas con Prioridad Nacional establecidos en convenios de coordinación con el Sistema Nacional de Seguridad Pública.	Porcentaje de cumplimiento de informes del SESESP en materia del seguimiento al ejercicio de los recursos del FASP 2017.	(Informes cumplidos / Informes obligados) * 100	100.00	Durante 2017, se llevarán a cabo 32 Informes establecidos en los Criterios Generales para la Administración y Ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
Acuerdos de coordinación generados y establecidos en los Consejos Intermunicipales y Municipales de Seguridad Pública.	Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos registrados en los Consejos Municipales de Seguridad Pública.	(Número de acuerdos cumplidos por las autoridades correspondientes, derivados de las sesiones de los Consejos Municipales de Seguridad Pública / Número de acuerdos registrados en las sesiones de los Consejos Municipales de Seguridad Pública) * 100	100.00	En 2017, se busca otorgar certeza a la ciudadanía respecto de la eficacia de las autoridades de los tres órdenes de gobierno vinculadas a la prestación del servicio de seguridad pública, mediante el cumplimiento de 7 mil 200 acuerdos derivados de las sesiones de los Consejos Municipales de Seguridad Pública.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Seguimiento puntual a las acciones establecidas en los Programas con Prioridad Nacional aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del informe sobre el seguimiento a los Programas de Prioridad Nacional, convenidos por los Municipios en el Subsido del FORTASEG.	(Informes sobre el seguimiento a los Programas de Prioridad Nacional, convenidos por los Municipios en el FORTASEG / Informes programados sobre el seguimiento a los Programas de Prioridad Nacional, convenidos por los Municipios en el FORTASEG) * 100	100.00	Así mismo, durante el ejercicio 2017, se prevé llevar a cabo la elaboración de 4 informes de seguimiento a los Programas de Prioridad Nacional convenidos por los municipios beneficiarios en el FORTASEG, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Protección jurídica de las personas y sus bienes**

Objetivo: *Otorgar certeza jurídica y legalidad a los actos civiles y de gobierno a las personas y sus bienes, ofreciendo trámites oportunos, transparentes ágiles y sencillos, mediante la mejora al marco jurídico y administrativo en congruencia con la dinámica social, haciendo uso de las tecnologías de la información.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a garantizar la certeza jurídica a las personas y sus bienes, mediante el otorgamiento de los documentos que acredite la personalidad jurídica.	Porcentaje de documentos que ingresan y cumplen con los requisitos.	(Documentos ingresados / Documentos que cumplen con los requisitos) * 100	100.00	En el ejercicio fiscal 2017, se pretende ingresar 160 mil documentos, actos o hechos jurídicos que cumplan con los requisitos del procedimiento registral en las 19 Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México, lo que permitirá cumplir al 100 por ciento la meta programada.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población mexiquense cuenta con documentos que le otorguen certeza jurídica a su persona y a sus bienes.	Porcentaje de beneficiados por los servicios que prestan las Oficinas Registrales.	(Beneficiados por los servicios que prestan las Oficinas Registrales periodo actual / Beneficiados mismo periodo de año anterior) * 100	88.73	Durante 2017, se prevé beneficiar a 1 millón 220 mil personas, a través de los servicios que se presentan en las 19 Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
1. Actos y hechos del estado civil de las personas registrados mediante su inscripción.	Porcentaje de registro de los actos y hechos del estado civil.	(Registro de asentamientos de los actos y hechos / Registros programados de los actos y hechos) * 100	100.00	Se estima que durante 2017, se atenderá la demanda de inscripción de 550 mil actos y hechos del Estado Civil de las personas, lo que permitirá dar cumplimiento al 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2. Cultura en materia de inmobiliaria adoptada que genere conciencia sobre la importancia de estar inscrito en el Registro Público de la propiedad.	Porcentaje de operaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad.	(Operaciones inscritas periodo actual / Operaciones inscritas mismo periodo del año anterior) * 100	78.57	En 2017, se prevé inscribir 110 mil operaciones que cumplan con los requisitos necesarios, en las 9 Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México, lo que representa el 78.57 por ciento, respecto a las registradas el año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
1.1. Difusión de los trámites y servicios que presta el Registro Civil.	Índice de certificación de los actos y hechos del estado civil.	(Copias certificadas expedidas / Copias certificadas programadas) * 100	31.28	Para 2017, se pretenden atender la demanda de 181 mil 442 copias certificadas de los actos y hechos del Estado Civil de la población en general, para que a través de este documento se otorgue su identidad jurídica.	De Gestión Eficiencia Trimestral

2.1. Acreditación de la propiedad de los bienes.	Diagnóstico de la problemática agraria.	(Diagnósticos elaborados para la atención y posible solución de los problemas agrarios / Total de asuntos agrarios recibidos en la Unidad) * 100	100.00	En el año 2017, se realizará la totalidad de los 70 diagnósticos programados para dar alternativas de atención y solución a los conflictos en materia agraria, cumpliendo el 100 por ciento de la meta.	De Gestión Eficiencia Trimestral
--	---	--	--------	---	--

PROGRAMA: **Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio**

Objetivo: Fortalecer los ingresos estatales y generar utilidad social mediante la eficiente administración de los bienes asegurados, embargados, abandonados y decomisados que deriven de procedimientos penales y de extinción de dominio.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a fortalecer los ingresos estatales y generar utilidad social, mediante la eficiente administración de los bienes asegurados, embargados, abandonados y decomisados que deriven de procedimientos penales y de extinción de dominio.	Porcentaje de recuperación de recursos generados por la administración de bienes asegurados, embargados, abandonados, decomisados y de extinción de dominio.	(Ingresos obtenidos de la administración de bienes asegurados, embargados, abandonados, decomisados y de extinción de dominio / Recursos generados en la administración de bienes asegurados, embargados, abandonados, decomisados y de extinción de dominio) * 100	100.00	Durante el 2017, los ingresos obtenidos de la administración de bienes asegurados, embargados, abandonados, decomisados y de extinción de dominio serán del 100 por ciento, del total de los recursos generados que deriven de un procedimiento penal y de extinción de dominio.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
El Gobierno del Estado de México administra, controla y destina el uso final de los bienes asegurados, embargados, abandonados, decomisados y de extinción de dominio.	Porcentaje del total bienes asegurados, embargados, abandonados, decomisados y de extinción de dominio que cuentan con destino final autorizado por el Comité.	(Total de bienes asegurados, embargados, abandonados, decomisados y de extinción de dominio con destino final autorizado por el Comité Directivo para su enajenación o donación de los bienes / Total de bienes asegurados, embargados, abandonados, decomisados y de extinción de dominio en resguardo del Instituto) *100	1000.00	Para 2017, del Total de bienes asegurados, embargados, abandonados, decomisados y de extinción de dominio en resguardo del Instituto de Administración de Bienes Vinculados a Procedimiento Penal y a la Extinción de Dominio, el 100 por ciento será enajenado o donado mediante la autorización del Comité Directivo.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
1. Bienes enajenados que por su condición y utilidad autorizados para su venta, donación o cesión de derechos.	Porcentaje de bienes enajenados o donados con respecto al total de bienes autorizados por la Comisión para ese fin.	(Bienes enajenados / Bienes con autorización para ser enajenados) * 100	100.00	En el ejercicio fiscal 2017, el porcentaje de cumplimiento de bienes enajenados será del 100 por ciento, respecto a los bienes autorizados a enajenar; que por su condición y utilidad estarán a la venta, donación o cesión de derechos.	De Gestión Eficiencia Semestral
2. Mecanismos emitidos para asegurar los acuerdos de la Comisión y el cumplimiento del Comité Directivo.	Porcentaje en el cumplimiento de acuerdos emitidos por la Comisión y el Comité Directivo.	(Total de acuerdos cumplidos / Total de acuerdos instruidos por la Comisión y el Comité de Bienes) * 100	100.00	Del total de acuerdos instruidos por la Comisión y el Comité de Bienes, durante 2017, se cumplirá el 100 por ciento de los acuerdos.	De Gestión Eficiencia Semestral
Nivel: ACTIVIDAD					

1.1. Administración del registro e inventario de los bienes recibidos.	Porcentaje de bienes recibidos registrados en la base de datos.	(Total bienes asegurados, embargados, abandonados, decomisados y de extinción de dominio registrados en la base de datos / Total bienes asegurados, embargados, abandonados, decomisados y de extinción de dominio recibidos mediante actas) * 100	100.00	Así también, en el año, el porcentaje de bienes recibidos y registrados en la base de datos, será del 100 por ciento, respecto al total bienes asegurados, embargados, abandonados, decomisados y de extinción de dominio recibidos mediante actas.	De Gestión Eficiencia Semestral
1.2. Aplicación de protocolos para la administración de bienes.	Porcentaje de aplicación de protocolos para la administración de bienes.	(Total de protocolos realizados para la administración de bienes / Total de protocolos requeridos para la administración de bienes) * 100	100.00	En 2017, del total de protocolos requeridos para la administración de bienes, se realizarán el 100 por ciento de los protocolos.	De Gestión Eficiencia Semestral